



**CONSEJO ACADÉMICO  
ACUERDO N°. 103  
(09 de octubre DE 2023)**

POR MEDIO DEL CUAL SE RECOMIENDA AL CONSEJO DIRECTIVO LA CREACIÓN DEL PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN AGROECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE – INTEP, CON EL FIN DE SOLICITAR EL REGISTRO CALIFICADO.

El Consejo Académico del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo – Valle INTEP,

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, la Ley 749 de 2002, la Ley 1188 de 2008, el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 y el Acuerdo 010 de julio 3 de 2019 Estatuto General del INTEP.

**CONSIDERANDO**

Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, modificado parcialmente por el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 reglamenta el registro calificado del que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior en Colombia.

Que el Programa: Especialización en agroecología y desarrollo sostenible, genera alternativas de solución a las necesidades de formación en el nivel de posgrado del talento humano identificadas en la región, en esta área del conocimiento.

Que para el diseño del programa, se realizaron los análisis correspondientes a las necesidades del sector, tendencia del mercado ocupacional sustentado por el SENA con la Clasificación Nacional de Ocupaciones y los datos del Observatorio Laboral para la Educación - OLE del Ministerio de Educación Nacional - MEN, el estudio de mercado realizado por el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle — INTEP, así como los referentes nacionales e internacionales, además del análisis de oferta académica existente desde el Sistema Nacional de información de la Educación Superior - SNIES del Ministerio de Educación Nacional — MEN y demás aspectos que garantizan la pertinencia, cobertura y calidad del programa.

Que el INTEP al ser coherente con su misión y con la dinámica de desarrollo, considera importante la formación y cualificación de profesionales en el nivel de posgrado, que estén en capacidad de ser generadores de nuevas propuestas para el sector agropecuario desde la perspectiva agroecológica y de desarrollo sostenible.

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Recomiéndese al Consejo Directivo, la creación del programa especialización en agroecología y desarrollo sostenible, del Instituto de Educación

*Comprometidos con la Excelencia*



## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
NIT. 891.902.811-0

Técnica Profesional de Roldanillo – Valle INTEP, ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia cuyo Plan de estudios se detalla a continuación:

### INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP

#### ESPECIALIZACIÓN EN AGROECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

32 Semanas

##### PRIMER SEMESTRE

MÓDULOS	CRED	HTP	HTA	HORAS TOTAL SEMESTRE
AGROECOLOGÍA	2	48	48	96
DESARROLLO SOSTENIBLE	2	48	48	96
SISTEMAS AGROCOLÓGICOS	3	80	64	144
GESTIÓN DE MERCADOS AGROECOLÓGICOS	2	48	48	96
SEMINARIO 1	2	32	64	96
ELECTIVA 1	1	32	16	48
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>288</b>	<b>288</b>	<b>576</b>

##### SEGUNDO SEMESTRE

MÓDULOS	CRED	HTP	HTA	TOTAL SEMESTRE
EMPRESARIATO Y ALTA GERENCIA	3	64	80	144
TECNOLOGÍA PARA LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	2	48	48	96
CERTIFICACIÓN AGROECOLÓGICA Y NORMATIVIDAD APLICADA	2	32	64	96
MANEJO ALTERNATIVO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	3	64	80	144
SEMINARIO 2	2	48	48	96
ELECTIVA 2	1	32	16	48
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>288</b>	<b>336</b>	<b>624</b>

<b>HORAS TOTALES DE LA ESPECIALIZACIÓN</b>	<b>1200</b>
Créditos Totales del Programa	25

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Roldanillo – Valle del Cauca, a los nueve (09) días de octubre de dos mil veintitrés (2023).

**GERMAN COLONIA ALCALDE**  
Presidente

**WILLIAM GÓMEZ VALENCIA**  
Secretario

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co